

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANDRES DAVID CAMARGO CORREA
C.C 1.045.708.161

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/L
(\$3.100.000)

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR
ACOMPANAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONALES DEL PLAN DE SALUD

PUBLICA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Contrato de prestaciones N° CD-11-2024-5477
Correspondiente 31 de Diciembre 2024.

Cuenta de Ahorro: N° 0550026600272871 BANCO DAVIVIENDA

Cordialmente,



ANDRES DAVID CAMARGO CORREA
1.045.708.161 de Barranquilla